

## INFORME DE LA GERENCIA GENERAL AÑO 2017

Quito, 15 de febrero de 2017

Señora Doctora  
Verónica López Terán  
PRESIDENTA DE PROFFEGAD S.A.  
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales insertas en la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa Profesionales en Consultoría PROFFEGAD S.A. artículo vigésimo tercero, me permito poner en su conocimiento y resolución de la Junta General el Informe de Gerencia General por el año 2017, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Cumplimiento del Estatuto en materia de Atribuciones y Deberes del Gerente General de PROFFEGAD S.A. año 2017.
2. Cumplimiento de la Planificación y Trabajo Realizado durante el año 2017.
3. Programación y Cumplimiento de Eventos Nacionales e Internacionales 2017 y contratos realizados.
4. Cumplimiento de obligaciones tributarias, IESS y presentación de Balances a las Autoridades de Control.
5. Planificación del año 2018 en materia de Capacitación y Servicios Civiles Profesionales.

### 1. Cumplimiento del Estatuto en materia de Atribuciones y Deberes del Gerente General de PROFFEGAD S.A. año 2017:

De acuerdo a la Constitución de la Compañía PROFFEGAD S.A. que se realizó mediante escritura de constitución realizada en la Notaría Segunda del Cantón Quito y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la resolución N.S.C.I.J.D.J.C.Q.11.00004050 de fecha 13 de septiembre de 2011, me permito informar a usted que se cumplieron a satisfacción todas las atribuciones y deberes que como Gerente General me correspondieron durante el año 2017, esto es legalizar los contratos del año 2017, realizar el control de los ingresos y egresos de la cuenta, controlar la conciliación de la cuenta de la empresa, revisar la contabilidad e informes presentados por la empresa contratada para el efecto, apoyar en el mejoramiento de los procesos y procedimientos de control administrativo y de marketing de la empresa, entre otros. Como se puede evidenciar los resultados de los reportes y balances financieros, la empresa fue creciendo y posicionándose en el mercado ecuatoriano como una empresa proveedora de servicios de alta calidad profesional.

### 2. Cumplimiento de la planificación y trabajo realizado durante el año 2017:

El trabajo desplegado por la Gerencia General de la Compañía se inició a partir del 23 de enero de 2017 con la planificación, difusión y marketing de varios seminarios de capacitación tanto a nivel nacional como internacional para los GAD Municipales del Ecuador, así como también para los Cuerpos de Bomberos a nivel Nacional. Durante los meses de Enero a Diciembre se realizaron a nivel nacional las siguientes actividades profesionales de capacitación:

- 1.- "La Codificación y Reformas al Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes de Existencias en los Cuerpos de Bomberos" Del 23 al 24 de Enero de 2017, en la ciudad de Quito.
- 2.- "La Evaluación del Desempeño de Servidores/as en los GAD'S" Del 25 al 26 de Enero de 2017 en la Ciudad de Quito.
- 3.- "El Reglamento Sustitutivo para el Control de los Vehículos Aplicable a los GAD'S Emitido por el Organismo de Control" Del 30 al 31 de Enero de 2017, en la ciudad de Quito
- 4.- "Los Reglamentos que Regulan los Procedimientos para: La Concesión de Anticipos de Remuneraciones y la Creación, Manejo Funcionamiento, Custodia, Registro, Reposición y Control de los Fondos de Caja Chica en los Cuerpos de Bomberos" Del 6 al 7 de marzo de 2017, en la ciudad de Quito

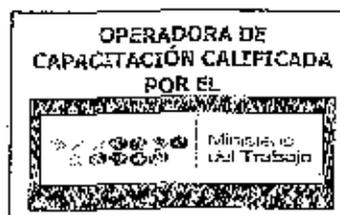
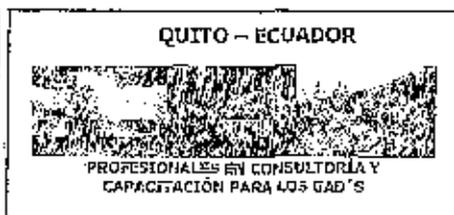


- 5.- "El Reglamento Sustitutivo para el Control de los Vehículos del Cuerpo de Bomberos, Emitido por el Organismo de Control" Del 10 al 11 de Abril de 2017, en la ciudad de Quito
- 6.- "El Rol Actual de los Concejales/as y la Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía hasta abril 2017" Del 20 al 21 de Abril de 2017, en la ciudad de Quito
- 7.- "La Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos a la Ciudadanía hasta Abril 2017" Del 24 al 25 de Abril de 2017, en la ciudad de Quito
- 8.- "La Elaboración del Informe y la Deliberación Pública de la Rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos a la Ciudadanía hasta Mayo 2017" Del 8 al 9 de Mayo de 2017, en la ciudad de Quito
- 9.- "Los Reglamentos que Regulan los Procedimientos para: La Concesión de Anticipos de Remuneraciones y la Creación, Manejo Funcionamiento, Custodia, Registro, Reposición y Control de Caja Chica en los Cuerpos de Bomberos" Del 22 al 23 de Mayo de 2017, en la ciudad de Quito
- 10.- "La Codificación y Reformas al Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes de Existencias en los Cuerpos de Bomberos" Del 24 al 25 de Mayo de 2017, en la ciudad de Quito
- 11.- "La Codificación y Reformas al Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes de Existencias en los Cuerpos de Bomberos" Del 15 al 16 de Junio de 2017, en la ciudad de Quito.
- 12.- "El Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, Análisis y Perspectiva para los GAD Municipales y Los Cuerpos de Bomberos" Del 25 al 26 de Junio de 2017, en la ciudad de Quito.
- 13.- "La Administración Parlamentaria de la Secretaría General y el Procedimiento Parlamentario en los Cuerpos de Bomberos" Del 29 al 30 de Junio de 2017, en la ciudad de Quito.
- 14.- "La Elaboración del Plan Estratégico Institucional; Plan Operativo Anual (POA), Presupuesto y Fortalecimiento Administrativo Financiero Del Cuerpo de Bomberos" Del 17 al 18 de Julio de 2017, en la ciudad de Guayaquil
- 15.- "La Elaboración del Presupuesto 2018 en Base a la Elaboración del POA Institucional" Del 20 al 21 de Julio de 2018. En la ciudad de Salinas – Provincia de Santa Elena. (Capacitación en sitio).
- 16.- "El Fortalecimiento de la Gestión de Talento Humano y la Importancia para la Autoridades Institucionales, y; Los Cambios en el Código de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público" Del 3 al 4 de Agosto de 2017, en la Ciudad de Santa Cruz – Islas Galápagos.
- 17.- "La Codificación y Reformas al Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes de Existencias en los Cuerpos de Bomberos" Del 30 al 31 de Octubre de 2017, en la ciudad de Quito.
- 18.- La Actualización (Revalorización y Depreciación) de los Bienes de Larga Duración a su Valor Actual de Mercado, en los Cuerpos de Bomberos. Del 6 al 7 de Noviembre de 2017 en la Ciudad de Quito.
- 19.- "La Evaluación del Desempeño de Servidores/as en el Cuerpo de Bomberos" Del 20 al 21 de Noviembre de 2017, en la ciudad de Quito.
- 20.- La Actualización (Revalorización y Depreciación) de los Bienes de Larga Duración a su Valor Actual de Mercado, en los Cuerpos de Bomberos. Del 27 al 28 de Noviembre de 2017, en la ciudad de Quito.
- 21.- "El Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, y su perspectiva en el Talento Humano de los Cuerpos de Bomberos" Del 23 al 24 de noviembre de 2017, en la ciudad de Quito.

Los seminarios profesionales se cumplieron con éxito y acogida por parte de los GAD Municipales y en este año fueron los Cuerpos de Bomberos quienes nos dieron la apertura para realizar las capacitaciones en diferentes áreas. Dentro del análisis a las evaluaciones realizadas se destacó el reconocimiento profesional hacia la empresa.

Como Gerente General trabajé durante todo el año en cada actividad en la difusión, marketing y logística de cada evento, para entregar a los clientes servicios de calidad y con un alto nivel profesional.

Dentro de las actividades del año 2017, la empresa cumplió satisfactoriamente todos los eventos organizados tanto dentro del Ecuador como fuera. Otro punto importante durante el año 2017 fue el dar a conocer a nuestros clientes la gama de servicios que a futuro se ofertarán como son los servicios profesionales en materia financiera, administrativa, legal y de talento humano, especialmente a las autoridades de los GAD Municipales, así como también a los Cuerpos de Bomberos a nivel Nacional.



De igual forma me permito informar que estas actividades de capacitación y servicios profesionales permitieron contar con recursos para los gastos operativos de la empresa durante todo el año 2017, sin embargo cabe recalcar que durante este año la crisis económica trajo como consecuencia un decrecimiento en las ventas de este año 2017.

### **3. Programación y Cumplimiento de Eventos Internacionales:**

Dentro del año 2017 la empresa PROFEGAD S.A. se realizaron los siguientes eventos internacionales:

- 1.- "Iniciativas y Soluciones a la Gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales" Del 15 al 20 de marzo de 2017 En la Ciudad de México DF.
- 2.- "Gestión Municipal: La Importancia de las Funciones de Legislación y Fiscalización" Del 25 al 29 de Marzo de 2017. En la ciudad de Panamá.
- 3.- "El Fortalecimiento de la Función Legislativa, Fiscalizadora y Parlamentaria del Concejo Municipal al término del Tercer Año de Gestión" Del 29 de Mayo al 3 de Junio de 2017. En la ciudad de México.
- 4.- "La Evaluación Financiera y Presupuestaria de la Gestión Municipal 2017 y las Consideraciones para el Presupuesto 2018. Del 9 al 12 de Noviembre de 2017, en la Ciudad de Panamá.

Estos seminarios se cumplieron satisfactoriamente y con gran éxito para los participantes y la empresa, demostrando de esta manera el apoyo de la Gerencia General al trabajo de la empresa.

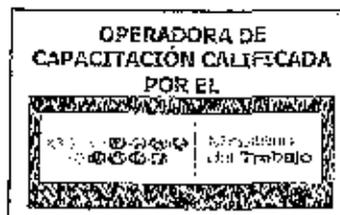
Para el correcto funcionamiento de la empresa en materia administrativa, contable, tributaria y en estricto apego a lo que establece el estatuto en el artículo vigésimo tercero, cumplí con representar legalmente a la empresa frente a los GAD Municipales y Cuerpo de Bomberos en cada invitación formulada y en cada acto requerido a la empresa.

Para cumplir con absoluta responsabilidad y transparencia se continuó en el año 2017 con el contrato de trabajo con la empresa **Salazar & Muñoz** para que lleve los libros contables de la empresa, organice los procedimientos de ingresos, egresos, compras, fondos de caja chica, valores de reposición, etcétera y sobre todo vigilé que se cumpla con los pagos oportunos y legales del servicio de rentas internas SRI, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías y el resto de instituciones que la empresa guarda obligación de presentar información mensual y anual. De igual manera se procedió a renovar el contrato de arrendamiento con el local ubicado en la calle Venezuela NS-60 entre Chile y Mejía para dictar los seminarios programados.

Durante este año 2017 se convocó a profesionales para dictar nuevos temas y se contrato bajo la modalidad de servicios profesionales a varios consultores para dictar los respectivos cursos, valores que están siendo cancelados en relación a la liquidez de la empresa. Durante el año 2017 la empresa adquirió varios bienes y adecuó el local para dar un mejor servicio a los clientes. De igual manera informo que esta Gerencia General programó una visita internacional a México para continuar trabajando con esa localidad y conocer la oferta hotelera y de servicios que este país brinda.

### **4. Cumplimiento de obligaciones tributarias y presentación de Balances a las Autoridades de Control**

Durante el año 2017 y con la contratación de la Empresa Salazar & Muñoz se cumplió cada mes con la presentación oportuna de las obligaciones tributarias determinadas por el SRI. Pongo en conocimiento de la Señora Comisaria y de usted Señora Presidenta los Balances de la Empresa para el año 2017 para su respectiva observación y aprobación. Adjunto a ello la certificación de obligación tributaria otorgada por el SRI a febrero 2017.



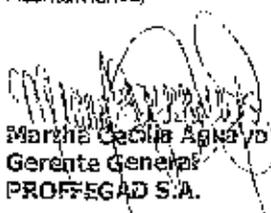
### 5. Planificación del año 2018 en Materia de Capacitación y Servicios Profesionales

Para el año 2018, la empresa PROFFEGAD S.A. tiene previsto continuar con la capacitación no solo en la ciudad de Quito, sino más bien diversificar los temas y lugares como Guayaquil, Cuenca, Galápagos, etcétera pedido que fue realizado por los propios clientes debido a la cercanía de los GAD Municipales y los Cuerpos de Bomberos quienes en este año 2018 serán los principales clientes de la empresa. De igual manera se espera abrir eventos internacionales de capacitación en Perú, Colombia, México, Brasil y EU así como procesos de servicios profesionales en diferentes áreas.

En materia de administración y marketing se espera consolidar a la empresa financieramente y sobre todo abrir y mantener un mercado activo de clientes. En el año 2018 seguirá funcionando la oficina en el Valle de los Chillos para facilitar la comercialización y movilización del personal de la empresa.

Finalmente, quiero agradecer a todas las personas que permitieron el año 2017 trabajar con dedicación y profesionalismo y lo más importante es que vamos sembrando confianza en nuestros clientes.

Atentamente,

  
Martha Cecilia Aguirre  
Gerente General  
PROFFEGAD S.A.

  
PROFFEGAD S.A.  
PROFESIONALES EN CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA